CONTRATO N°	**029-2026**	
CLASE DE CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	
CONTRATANTE	**SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.** NIT: 890.205.335 - 2 R/L: **DRA NANCY TERESA PEDRAZA OCHOA** Gerente	
CONTRATISTA	**JUDITH ELENA GEORGINA ARENAS PÉREZ** C.C. No. 1.098.710.1321 de Bucaramanga - Santander Carrera 4 No 3-08 Contratación - Santander. Teléfono: Celular:322-4037179 Correo electrónico: Judith_arenas17@outlook.com	
OBJETO	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN LA GERENCIA Y LA OFICINA DE CONTROL INTERNO (IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN MPIG) Y CONFORME AL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL.".**	
C.D.P. N°	26-00088	Fecha: 23 de Enero de 2026
R.P. N°	26-00116	Fecha: 27 de Enero de 2026
VALOR CONTRATO	**DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 16.952.320,00)**	
PLAZO DE EJECUCION	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el dia 30 de junio de 2026.	
FECHA DE INICIO	27 de Enero de 2026	
SUPERVISOR	SONIA MUÑOZ MORALES, Asesora Despacho Grado 02 Resolución N° 0109 de 27 de Enero de 2026	

A los treinta (30) días del mes de Junio de dos mil veintiséis se reunieron NANCY TERESA PEDRAZA OCHOA, quien obra en representación del Sanatorio de Contratación ESE en calidad de Gerente, SONIA MUÑOZ MORALES, Asesora Despacho Grado 02 del Sanatorio de Contratación ESE, en calidad de supervisora y JUDITH ELENA GEORGINA ARENAS PEREZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.098.710.131 de Bucaramanga, en calidad de contratista del Sanatorio de Contratación ESE, procedemos a la liquidación del Contrato de Prestación de Servicios No. **029-2026**, previo a las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA. - SUSCRIPCIÓN. Que el veintisiete (27) de Enero de 2026, el Sanatorio de

Calle 3 N° 2-72, Contratación Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
planeacion@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

Contratación E.S.E., y JUDITH ELENA GEORGINA ARENA PÈREZ, suscribieron el Contrato N° **029-2026**, cuyo objeto fue **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN LA GERENCIA Y LA OFICINA DE CONTROL INTERNO (IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN MPIG) Y CONFORME AL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL."**.

SEGUNDA. - VALOR. Que el valor del contrato se estimó en la suma de **DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 16.952.320,00)**

TERCERA. - PLAZO DE EJECUCIÓN. Que el término de ejecución del Contrato de prestación de servicios N° **029-2026**, según suscripción del acta de inicio, es a partir del 27 de Enero de 2026 y hasta el 30 de Junio de 2026.

CUARTA. - SUPERVISIÓN. Que de conformidad con la Resolución N° 0109 de 27 de Enero de 2026 fue designada como supervisora SONIA MUÑOZ MORALES, Asesora Despacho Grado 02 del Sanatorio de Contratación ESE

QUINTA. - CUMPLIMIENTO. Que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto, obligaciones contractuales y los aportes de seguridad social durante el periodo de ejecución del contrato.

Que, por lo anterior, se requiere liquidar el contrato de prestación de servicios N° **029-2026**, por lo que las partes contratantes:

ACUERDAN

CLAUSULA PRIMERA: Liquidar de común acuerdo el Contrato de prestación de servicios N° **029-2026**, de conformidad a la siguiente ejecución financiera:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$16.952.320,00=	
Valor Acta 1		$3.302.400,00=
Valor Acta 2		$3.302.400,00=
Valor Acta 3		$3.302.400,00=
Valor Acta 4		$3.302.400,00=
Valor Acta 5		$3.742.720,00=
SUMAS IGUALES	$16.952.320,00=	$16.952.320,00=

Calle 3 N° 2-72, Contratación Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
planeacion@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

CLAUSULA SEGUNDA: Las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto relacionado con el desarrollo del Contrato de prestación de servicios N° **029-2026**, que se liquida mediante el presente documento.

En constancia de lo anterior se firma en Contratación Santander, a los treinta (30) días del mes de Junio de 2026.

NANCY TERESA PEDRAZA OCHOA
Gerente
Sanatorio de Contratación E.S.E.
Contratante

JUDITH ELENA G ARENAS PÉREZ
Contratista Sanatorio de Contratación
CPS 029 de 2026

SONIA MUÑOZ MORALES
Asesora de Despacho Grado 02
Sanatorio de Contratación ESE
Supervisora

Calle 3 N° 2-72, Contratación Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
planeacion@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co